



Ciudad Universitaria

Abril 15, 2020

**A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO:**

Esperando se encuentren bien en compañía de su familia, les envié un cordial saludo.

Como es de su conocimiento nuestra Facultad de Derecho pertenece desde el año 2019 a la organización "México Justo", formada por varias universidades y organizaciones del país, que preside el ex-ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Dr. Genaro David Góngora Pimentel, que tiene dentro de sus objetivos, ser un observatorio de la justicia en México y participar ante todo tipo de autoridades con propuestas objetivas, principalmente jurídicas a la solución de la problemática social.

Con motivo de la contingencia mundial y que en nuestro país se está tornando muy compleja debido a que estamos a punto de iniciar la "fase tres", se han tomado decisiones por nuestras autoridades federales, estatales y municipales que han sido cuestionadas por diversos motivos.

Por ello acudo a la comunidad de la Facultad de Derecho, para que desde la academia, sin ningún tinte partidista o de grupo, por el bien de nuestro país y apelando a su profesionalismo, ética, responsabilidad social y sentido crítico, podamos aportar propuestas de solución objetivas que nos conduzcan a buscar soluciones en favor de nuestra sociedad, las que serán enviadas a través de la citada organización a las autoridades correspondientes.

Para tal efecto, acompaño un formato que se deberá llenar con su (s) propuesta(s) concreta (s). La fecha límite de entrega, será el próximo lunes 21 de abril del presente año, por lo que agradeceré las hagan llegar a cualquiera de los siguientes correos: miguel.vega@live.com.mx, vicosimmons@hotmail.com, andresobre@gmail.com o jdanalist@hotmail.com.

Nota. Únicamente se tomarán en cuenta las que cumplan con los establecido en el citado formato.

Muchas gracias.

**ATENTAMENTE**  
**PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO**  
*"2020, Año del 25 Aniversario de los Estudios de Doctorado en la UAEM"*

**DR. EN D. J. DOLORES ALANÍS TAVIRA**  
**DIRECTOR**





CONSIDERACIONES JURIDICAS PARA ENFRENTAR LA CRISIS OCASIONADA POR LA PANDEMIA COVID-19

**Nota. Por cada problemática se deberá presentar y llenar un apartado, aunque sea la misma materia.**

Materia	PROBLEMÁTICA	MEDIDAS ACTUALES	CONSECUENCIA	PROPUESTA	OBJETIVO	Observaciones
Laboral						
Económica						
Familiar						
De salud						
Financiera						
Academica						
Derechos humanos Etc .....						

Ejemplo

Materia	PROBLEMÁTICA	MEDIDAS ACTUALES	CONSECUENCIA	PROPUESTA	OBJETIVO	Observaciones
Laboral	1.-Despidos injustificados	1.- Se ha pide a los trabajadores que no realizan actividades esenciales se queden en sus casas.	1.- Desempleo. 2.- Recesión Económica 3. Incremento de la delincuencia. 4. Inseguridad publica	1.- Que se emita un decreto del Presidente de la Republica exima del pago de impuestos a las empresas que tengan la obligación de hacerlo en este	1.- Ayudar a los trabajadores y sus familias mantenerse en su domicilio. 2. Prevenir mayor de contagios.	





		2. Los mayoría de patrones de las Pymes señalan que no podrán liquidar los sueldos 3.		periodo de la pandemia. 2.- Que el gobierno durante el término de la pandemia no cobre los servicios de agua y luz. 3.- Que dite medidas para apoyar a las PYMES. 4. Que dicte medidas hacendarias para prorrogar del pago de impuestos ya generados 4. Que entregue a los trabajadores registrados cierta cantidad para enfrentar la supervivencia		
Salud	1.- Los hospitales no	1.- Los gobiernos no	1.- Ineficacia de las medidas	1.- El Gobierno Federal y Estatal	1.- Combatir de manera	





	<p>cuentan con los instrumentos e insumos necesarios para hacer frente a la crisis sanitaria</p>	<p>han proporcionado esos insumos a todos los hospitales</p>	<p>sanitarias para atender los casos de pandemias. 2.- Propagación de la Pandemia en hospitales y médicos 3. Muerte de los contagiados</p>	<p>deberán de manera prioritaria adquirir todos los insumos para hacer frente a esta pandemia. 2. Redistribuir los recursos económicos que se tengan para adquisición de estos insumos. 3. Suspender la aplicación de los recursos para la construcción de obras no esenciales (ejem. Aeropuerto, Tren Maya, Refinería etc.)  2.- Los gobiernos Federal, Estales y municipales deben efficientar los mecanismos de adquisición y distribución</p>	<p>prioritaria la pandemia, incorporando todos los recursos económicos disponibles 2.-</p>	
--	--	--	--	---	--	--





Políticas publicas						
Fiscal						
Administrativas						
Académica						
Laboral						

